Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A..

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

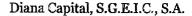
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión

De acuerdo con su objeto social, la actividad principal de Diana Capital, S.G.E.f.C., S.A. consiste en la administración y gestión de Fondos y Sociedades de Capital Riesgo, por la cual percibe ingresos por comisiones que consisten en su principal fuente de ingresos.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha percibido comisión de gestión de Diana Capital II, F.C.R. Asimismo, la Sociedad ha recibido comisiones por servicios prestados a algunas sociedades participadas por los fondos de capital riesgo gestionados en concepto de servicios de asesoramiento no MiFID.

El cálculo y la liquidación de las comisiones de gestión mencionadas son responsabilidades de la Sociedad, así como el registro contable en las cuentas anuales tanto de la Sociedad como de las entidades gestionadas.

Por ello, esta área ha sido de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Ver Notas 1 y 16 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

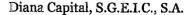
Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Obtención y revisión de la documentación contractual referente a las actividades de gestión formalizada entre la Sociedad y las entidades gestionadas, así como las comisiones en concepto de asesoramiento a algunas sociedades participadas de los fondos de capital riesgo.
- Entendimiento y validación del proceso de establecimiento del valor patrimonial de las entidades gestionadas a efectos del cálculo de la comisión de gestión.
- Recálculo y cotejo con los registros contables de la comisión de gestión devengada en el ejercicio.
- Comprobación de la liquidación por parte de las entidades gestionadas y por parte algunas sociedades participadas de los fondos de capital riesgo de las comisiones que se han tenido que pagar durante el ejercicio en concepto de asesoramiento.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado incidencias en el reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión y servicios de asesoramiento por parte de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

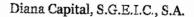
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

uasoial

28 de marzo de 2022

AUDITORES
HATITUTO DE CARLO CARLO CARLO

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05332

96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto

a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e informe de gestión del ejercicio 2021



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
1. Tesorería		4 875,03	4 338,26
1.T. Caja	_	4 875,03	4 338,26
1.2. Bancos		10,0,00	1 000,20
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	6	2 271 236,84	2 820 540,38
2.1. Depósitos a la vista	-	1 085 251,09	1 669 940,23
2.2. Depósitos a plazo		113	_
2.3. Adquisición temporal de activos			-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		968 556,09	810 692,74
2.5. Deudores por operaciones de valores			27
2.6. Deudores empresas del grupo 2.7. Deudores depósitos de garanifa			
2.8. Otros deudores		217 429,66	000 007 41
2.9. Activos audosos		4 / 427,00	339 907,41
2.10. Ajustes por valoración			
3. Valores representativos de deuda		M	- 0
3.1. Deuda Pública cartera interior	-	:3	
3.2. Deuda Pública cartera exterior		- 4	_
3.3. Valores de renta fija cartera interior		19	н
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		- 2	_
3.5. Activos financieros híbridos		12	
3.6. Activos dudosos		72	
3.7. Ajustes por valoración		29	
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	7	2 607 063,00	2 611 880,00
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior			1.3
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior5.3. Participaciones			
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		0.407.047.00	0 (11 000 00
5.5 Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		2 607 063,00	2 611 880,00
6. Derivados		-	1.5
6.1. Opciones compradas			
6.2. Otros instrumentos		- 2	
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	8	_	35 879,68
8.1. De uso propio		_	35 879.68
8.2. Inmuebles de inversión		*	00 01 7,00
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		120	243
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		2	
9. Activos intangibies	ያ		-
9.1. Fondo de Comercio		-	
9.2. Aplicaciones informáticas		-	373
9.3. Ctros activos intangibles		-	+
9.4. Provisiones por deterioro de valor de las activos intangioles (-)			
10. Activos fiscales 10.1. Corrientes	13	21 629,44	50 868,22
10.2. Diferidos		01 (00 44	FO 0 / D 00
11. Periodificaciones	–	21 629,44	50 868,22
11.1. Gastos anticipados	10	19 629,97	26 066,78
11.2. Otras periodificaciones		19 029,97	26 066,78
12. Otros activos	10	666 431,08	40 E47 74
12.1. Anticipos y créditos al personal	'' —	302 916,59	68 567,74 24 024,41
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos		302 710,37	Z4 VZ4,41
12.3. Flanzas en garantía de arrendamientos		38 564,23	38 564,23
12.4. Otros activos		324 950,26	5 979,10
	_		377710
TOTAL ACTIVO		5 590 265,36	5 618 141,06

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2021	2020 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros a particulares	11	28 647,93	161 963,05
1.1. Préstamos y créditos		ie:	72
1.2. Comisiones a pagar		5%	
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		4	12
1.4. Acreedores por operaciones de valores		1.65	
1.5. Acreedores empresas dei grupo		1.0	5+
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		500	
1.7. Otros acreedores 1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		28 647,93	161 963,05
2. Defivados		3.00	5.0
2.1. Opciones			
2.2. Otros contratos			3
3. Pasivos subordinados			
3.1. Préstamos participativos		-	
3.2. Otros pasivos		-	-
4. Provisiones para riesgos	12	324 932,26	
4.1. Provisiones para pensiones y obilgaciones similares		021702,20	Fai
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legaies		6.1	
4.3. Provisiones para otros riesgos		324 932,26	
5. Pasivos fiscales	13	350 814,20	350 814,20
5.1. Corrientes		H	9
5.2. Diferidos		350 814.20	350 814,20
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		*	-
7. Periodificaciones		-	7.8
 7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados 		14	
7.2. Gastos devengados no vencidos		2.4	_
7.3. Otras periodificaciones		- 6	14
8. Ofros pasivos	14	98 656,21	317 022,23
8.1. Administraciones Públicas	_	98 656,21	317 022,23
8.2. Saláos por operaciones de arrendamiento financiero			1.0
8.3. Desembolsos pencilentes en suscripción de valores			14
8.4. Otros pasivos			
TOTAL PASIVO		803 050,60	829 799,48
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto	7	200 335 40	602 526 44
9.1. Activos financieros con campios en patrimonio neto	·	890 225,49 890 225,49	893 838,24
9.2. Coberturas de fiujos de efectivo		070 223,47	893 838,24
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		10	· ·
9.4. Diferencias de cambio			
9.5. Resto de ajustes		- 2	- 2
10. Capital	5	606 380,00	606 380,00
10.1. Emitido y suscrito	-	606 380,00	606 380.00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		€	300 000,00
11. Prima de emisión	5	1 261 535,84	1 261 535,84
12. Reservas	5	2 535 270,36	2 496 251,46
12.1, Reserva legal		121 276,00	121 276,00
12.2. Reservas valuntarias		1 940 409,82	1 901 390,92
12.3. Otras reservas		473 584,54	473 584,54
13. Resultados de ejercicios anteriores			
13.1. Remanente			34.
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	- 2
14. Resultado del ejercicio	5	52 451,44	35 013,44
15. Otros instrumentos de patrimonio neto	5	40 112,03	48 075,99
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)	5	(598 760,40)	(552 753,39)
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		12	-
i 8. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PATRIMONIO NETO		4 787 214,76	4 788 341,58
	_		

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e),



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 (Expresado en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	2021	2020 (*)
1. Avaies y garantías concedidas			
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros			-
1.2. Otros			
2. Otros pasivos contingentes			
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo			020
3.1. Compromisos de compras de valores			5547
3.2. Compromisos de ventas de vajores		- 3	- 33
4. Derivados financieros		4.0	
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados			
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados			
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		<u> </u>	
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito			-
Patrimonio gestionado de ECR	16	77 205 450 16	00.000.004.5
2.1. Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme	16	77 325 453,12	80 209 984,16
2.2. FICC, FCRE y FESE y atros Fondos de tipo cerrado		77 325 453,12	80 209 984,16
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		553	
2.4. SIIC		1,60	
2.5. Fondos de pensiones		553	2.0
3. Patrimonio en gestión de carteras		1.0	
3.1. Deuda Pública y valores cotizados			<u> </u>
3.2. Participaciones y acciones de vehículos		7,60	-
de inversión nacionales y extranieros			
3.3. Valores no cotizados		(196)	
3.4. Productos estructurados y derivados		-	
3.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR			-
3.6. Otros			
4. Patrimonio comercializado		2,400	
4.1. Vehículos nacionales gestionados			
4.2. Vehículos nacionales no gestionados			
4.3. Vehículos extranjeros		350	- 1
5. Potrimonio asesorado MIFID			
5.1. Deuda Pública y valores cotizados			- 12
5.2. Participaciones y acciones de vehículos			
de inversión nacionales y extranjeros			
5.3. Valores no catizados			
5.4. Productos estructurados y derivados			-
5.5. Vehículos de inversión de ripo cerrado, ECR			-
5.6. Ofros		- 3	
6. Custodia de participaciones y acciones			
de ECR o EICC			
7. Prductos vencidos y no cobrados de activos dudosos			<u>-</u>
8. Otras cuentas de orden			
or or as assures do sidell			-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		77 325 453,12	80 209 984,16
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		77 325 453,12	80 209 984,16

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

DEBE	Notas _	2021	2020 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros			
1.1. Intereses	_	141	
1.2. Pasivos subordinados			
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		140	16
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financielo 1.5. Otros intereses		100	1.50
2. Comisiones y corretajes satisfechos		(*)	
2.1. Comisiones de comercialización	_		
2.2. Operaciones con valores		120	
2.3. Operaciones con instrumentos derivados		343	200
2.4. Otras comisiones		4.5	
3. Pérdidas por operaciones financieras 3.1. Deuda pública interior	_		
3.2. Deuda pública exterior			153
3.3. Valores de renta fija interior			- 1
3.4. Valores de renta fija exterior			
3.5. Acciones y participaciones cartera interior			
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior			0.00
3.7. Derivados de negociación3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	120
3.9. Otras pérdidas			
4. Pérdidas por diferencias de cambio			544,25
5. Gastos de personal	15	1 258 903,86	1 433 851.68
5.1. Sueldos y cargas sociales	_	880 045,08	1 373 822,33
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		2.5	13
5.3. Indemnizaciones por despidos		325 790,35	
5.4. Gastos de formación 5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		53 068,43	60 029,35
6. Gastos generales	15	864 723,48	734 758,81
6.1. Inmuebles e instalaciones	17 —	273 465,75	280 812,63
6.2. Sistemas informáticos			200 0 . 2,00
6.3. Public dad y representación		45 748,27	91 458,66
6.4. Servicios de profesionales inaependientes 6.5. Servicios administrativos subcontratados		129 237,02	84 513,83
6.6. Otros gastos		23 934,95	24 039,07
7. Contribuctones e impuestos		392 337,49	253 934,62
8. Amortizaciones	8.9		1 982,52
8.1. Inmovilizado material de uso propio			1 982,52
8.2. Inversiones inmobiliarias		12	1 702,02
8.3. Activos intangibles			
9. Ofras cargas de explotación		-	
9.1. Tasas en registros oficiales		· **	55
9.2. Otros conceptos 10. Pérdidas por deterior de valor de los activos	_		
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija	_		
10.2. Instrumentos de capital		- 5	
10.3. Inmovilizado material		-	
10.4. Activos intangibles		3	
10.5. Resto		2	- 32
11. Dolaciones a provisiones para riesgas			
11.3. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales 11.2. Otras provisiones			-
12. Of as piovisiones		35 879,68	-
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		33 0/7,00	-
12.2. Por venta de activos no financieros		4	- 3
12.3. Por venta de participaciones GAM			-
12.4. Otras pérdidas	8	35 879,68	.=
13. Impuesto sobre el beneficio de período	13	30 433.03	88 176,79
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios) 15. Resultado neto del período. Beneficios			
is, resunded held del periodo, benericios	_	52 451.44	35 013,44
TOTAL DEBE		2 242 401,49	2 294 327,49
		= 272 7V1,77	£ £14 3£1,47



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

HABER	Notas _	2021	2020 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros			
: 1. Intermediarios financieros	_		-
1.2. Deuda pública interior		-	
1.3. Deuda bública exterior			
1.4. Valores de rervia fija inverior		<u> </u>	- 3
1.5. Vaiores de renta fila exterior			
1.6. Dividendos de acciones y participaciones			2
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura			5
1.8. Otros intereses y rendimientos		+:	
2. Comisiones recibidas	16	2 242 045,69	2 294 327,49
2.1. Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		1 570 965,26	1 614 172.90
2.2. Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		#C	
2.3. Servicios de asesoramiento		671 080,43	680 154.59
2.4. Comisiones de gestión de discrecional de carteras		_	
2.5. Servicios de custodia y administración de participaciones			
y acciones de ECR o EiCC		25	
2.6. Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE		-	17
2.7. Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		5	*
2.8. Otras comisiones		-	
3. Ganancias por operaciones financieras			-
3.1. Deuda pública interior			-
3.2. Deuda pública exterior 3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija interior			
3.5. Acciones y participaciones cartera interior			- 3
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		100	-
3.7. Derivados			-
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura			8
3.9. Otras ganancias			-
4. Ganancias por diferencia de cambio		355.80	*
5. Otros productos de explotación		333,00	
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados	_		
6.1. Créaitos y otros activos financieros de renta fija	_	100	
6.2. instrumentos de capital			-
6.3. inmovilizado materia			20
6.4. Activos intangibles			- 3
6.5. Resto		1 ***	
7. Recuperación de provisiones para riesgos			
7.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	_	(2)	-
7.2. Otras provisiones		200	150
8. Otras ganancias		-	
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		527	+-
8.2. Por venta de activos no financieros		24	
8.3. Por venta de participaciones GAM		-	27
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		(9)	*1
8.5. Otras ganancias		(4)	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)			
10. Resultado neto del período. Pérdidas		-	4
TOTAL HABER		2 242 401,49	2 294 327,49

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	Nota	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		52.451 ,44	35 013,44
Ingresos y gastos Imputados directamente al patrimonio neto		(4 817,00)	235 222,18
Por valoración de instrumentos financieros		(4 817,00)	235 222,18
- Activos financieros a valor razonable con camples en el patrimonio neto	7	(4817,00)	235 222 18
- Otros ingresos / gastos		_	0.00
Por coberturas de flujos de efectivo		**	-
Subvenciones, danaciones y legados recipidos		+2)*(
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		90	(4)
Por activos no contentes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio			
neto		<u>\$</u> 8	-
Diferencias de conversión		23	19.1
Efecto impositivo		-	150
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio nefo		(4 817,00)	235 222,18
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		1 204,25	(58 805,54)
Por valoración de instrumentos financieros		_	(11111111111111111111111111111111111111
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
- Otros ingresos / gastos			_
Par coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		F1	
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio			
neto		_	(à
Diferencias de conversión		4.5	32
Efecto impositivo	7,13	1 204,25	(58 805,54)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	_	1 204,25	(58 805,54)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	_	48 838,69	211 430,08

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 <u>a</u>

				TOT	TOTAL FONDOS PROPIOS	PIOS				
				Otros Instrumentos	Menos: Valores	Resultado	TOTAL	Ajustes	Subvenciones donaciones	TOTAL PATRIMOMIO
	Capital	Prima emislón	Reservas	capital	propios	del ejercicio	PROPIOS	valoración	y legados	NETO
\$ALDO FINAL 31/12/20 (*)	90,086 909	1 261 535,84 2 496 251,46	2 496 251,46	48 075,99	48 075,99 (552 753,39)	35 013,44	3 894 503,34	893 838,24		4 788 341,58
Ajustes por cambios de criterio contable Ajustes por errores en periodos anteriores		7/2.	7/1	20.1	W.	85	6.5	(27)		
SALDO INICIAL 07/01/21 (*)	906 380,00	1 261 535,84 2 496 251,46	2 496 251,46	48 075,99	48 075,99 (552 753,39)	35 013,44	3 894 503,34	893 838,24		4 788 341,58
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	34	ij.		50	3	52 451,44	52 451,44	(3 612,75)		48 838,59
Ofras variaciones del patrimonlo neto			39 018,90	(7 963,96)	(46 007,01)	(35013,44)	(49 965,51)	7	107	(49 965.51)
Aumento de capital										
Reducciones de capital	1		ti	£2			231	1,71		36
Conversión de pastivos financieros en capital					*		(19)		N	-
incrementos de citos instrumentos de capital Reclasficación de pastvos financieros a	4	9	ıt	19	4	ŭ	17.	90	10	6
otros Instrumentos de capital		3	8	8	1	1		18		9
Reclasificación de otros instrumentos de										
capital a pasivos financieros	7		100	98	5					٠
Distribución de divídendos / remuneraciones a Socios	F		*	•			0.5	1.5		9
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	42		4 005,46	(7 963,96)	(46 007,01)	0	(49 965,51)		9.4	(49 965,51)
Traspasos entre partidas de patrimonío neto	115	*	35 013,44	ÌŤ		(35013,44)	12	11	-	
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	9	1	8	52		20	20	*		,
Pagos con Instrumentos de capital	T)		eti:	*	đ	717.7	ī			•
Resto de Incrementos / (reducciones) del patrimonío neto						-			-	

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, Véase Nota 2.e),

890 225,49

3 925 441,31

52 451,44

40 112,03 (598 760,40)

SALDO FINAL 31/12/21



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

c) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

				Offos	Menos:		TOTAL		Subvenciones	TOTAL
				Instrumentos	Valores	Resultado	FONDOS	Aiustes	donaciones	PATRIMONIO
	Capital	Prima emisión	Reservas	capital	proplos	del ejercício	PROFIOS	valoración	y legados	NETO
SALDO FINAL 31/12/19 (*)	00,380,00	1 261 535,84 2 492 007,59	2 492 007,59	48 075,99	48 075,99 (552 753,39)	4 243,87	3 859 489,90	717 421,60	ì	4 576 911.50
Ajustes por camblos de críterio contable Ajustes por errores en periodos anteriores	(E)	*	. 1	*	Ĭ.	# ·				
SALDO INICIAL 01/31/20 (*)	00'082 909	1 261 535,84 2 492 007,59	2 492 007,59	48 075,99	(552 753,39)	4 243,87	3 859 489,90	717 621,60		4 576 911,50
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	52.1	•	í	1	,	35 013,44	35 013,44	176 416,64		211 430,08
Otras variaciones del partimonio neto	I	1	4 243,87	1	•	(4 243,87)	ı	1	1	•
Aumento de capital			i i		1	î			1	•
Reducciones de capital	i		* .	8.5		00	e 17.	FE!		9
Conversión de pasivos financieros en capitai			2.5	7/8	7.00		304	500		63
Incrementos de ctros instrumentos de capital	774					77.2				
Reclasificación de pasivos financieros a							5.7	8		100
otros instrumentos de capital	V	(*)	*)	Ť		i i	.2.	7.)	79	•
Reclasificación de otros Instrumentos de										Ī
capital a pasivos financieros	ú	S	69	2		i	1	1		ı
Distribución de dividendos / remuneraciones a Socios	ï	Ý.	1		28	172		6.5		9
Operaciones con Instrumentos de capital propios (neto)		Ť	274	2/9	G		57	JI!		06
Traspasos entre partidas de patrimonlo neto		27	4 243.87	19		(4 243.87)				
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio			5	,	5	1	2	52		==))
Pagos con instrumentos de capital		Ì		200	0.2	ii.		9		(01)
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	67			•	١.	•				

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e),

4 788 341,58

893 838,24

3 894 503,34

35 013,44

48 075,99 (552 753,39)

SALDO FINAL 31/12/20 (*)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

		2021	2020 (*)
A) FL	UJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(534 186,86)	(911 268,25)
3.	Resultado del ejercicio antes de impuestos	82 89 4,47	123 190,23
2.	Ajustes del resultado	35 879.68	1 982,52
	Amortizaciones del inmovilizado (+)	243	1 982.52
	Correcciones valorativas por deteriora (+/-)	177	286
	Variación de provisiones (+/-)	3.7	
	imputación de subvenciones (-)	(3)	
	Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	35 879,68	
	Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
	(÷/-)	9	
	Ingresos financieros (-)		(2.0
	Gastos financieros (+)		40
	Diferencias de cambio (+/-)	25	171
	Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)		(4)
2	Otros ingresos y gastos	4450 044 044	
ა.	Cambios en el capital comente Existencias (+/-)	(652 961,01)	(1 037 362,06)
	Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	- /ac acc (c)	
	Otros activos comentes (+/-)	(35 385,60)	(797 144,47)
	Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	7 036,81	(2 078,71)
	Otros pasivos comentes (+/-)	(133 315,12)	(343 379,05)
	Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(218 366,02)	116 684,15
4	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(272 931,08)	(11 443,98)
	Pagos de intereses (-)	_	921,06
	Cobros de dividendos (+)		
	Cobros de intereses (+)	-	-
	Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	- E	921.06
	Otros cobros pagos (+/-)		72.,00
5.	Fiujos de efectivo de las actividades de explotación		
	,	19	
	OS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	(24 817,82)
6.	Pagos por inversiones (-)	72	(24 817,82)
	Empresas del grupo		(24 817,82)
	inmovilizado infangible		
	Inmovilizado material	-	5.5
	Inversiones inmobiliarias	-	1+
	Otros activos financieros		
_	Activos no corrientes mantenidos para la venta		14
7.	Cobros por desinversiones (+)	::	-
	Empresas del grupo	⊕ -	-
	hmovilizado intangible		-
	inmovilizado material	· ·	-
	Inversiones inmobiliarias	**	-
	Otros activos financieros	3	-
٥	Activos no contentes mantenidos para la venta		-
0.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-
			_



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

	2021	2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(49 965,51)	99
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(49 965,51)	24
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		12
Amortización de instrumentos de patirimonio (-)	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	(49 965,51)	1.0
Instrumentos de patrimonio propio (+)	:±:	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		: -
 Copros y pagos per instrumentes de pasivo financiero 	· ·	- 34
Emisión Emisión	-	
 Cbligaciones y otros valores negociables (+) 		
- Deudas con entidades de créaito (+)	_	2.5
 Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) 		8
- Otras deudas (÷)		1.7
Devojución y amortización de		
 Cbligaciones y otros valores negociables (+) 	_	-
- Deudas con entidades de créditc (+)	_	<u> </u>
 Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) 	_	
- Otras deudas (+)	_	Ş
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	_	
Dividendos (-)	_	- 3
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	29	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	20	- 2
•	29	_
		_
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	27	
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(584 152,37)	(936 086,07)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	1 674 278.49	2 610 364,56
Efectivo o equivalentes al final del ejercicic	1 090 126,12	1 674 278,49

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 12 de enero de 2000 con el nombre de Socifuturo, S.A. con domicilio social en Madrid. El 27 de marzo de 2000 procedió al cambio de su denominación social por la de Diana Capital Inversión, S.A. Con fecha 14 de julio de 2000 se modificó su denominación social por la de Diana Capital Inversión, S.G.E.C.R., S.A. Posteriormente, se ha modificado su denominación social por la de Diana Capital Inversión, S.G.E.i.C., S.A.

El 12 de febrero de 2016 se modificó la denominación social a Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. mediante escritura pública según acuerdo aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de 27 de octubre de 2015. Mediante acuerdo de Junta General y Universal de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 2011 se cambió el domicilio social, fijándolo en el Paseo de la Castellana nº 95, 28046 Madrid.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), mediante resolución de fecha 21 de julio de 2000, acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a Diana Capital Inversión, S.G.E.I.C., S.A. con el número 19.

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de Fondos y Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad complementaria, podrá realizar tareas de asesoramiento de las sociedades con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal. En la actualidad, la Sociedad realiza los servicios de dirección, administración, gestión y representación de Diana Capital I, F.C.R., y de Diana Capital II, F.C.R., según se establece en los Reglamentos de Gestión de dichos Fondos.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo y sus Sociedades Gestoras y la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, y modificaciones posteriores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado.

P

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

a) Hechos relevantes

Durante el ejercicio 2021 no se han producido hechos relevantes adicionales a lo comentado en las presentes cuentas anuales.

Los hechos más relevantes que se han producido en los dos Fondos gestionados por la Sociedad son los siguientes:

Diana Capital I, F.C.R.:

Con fecha 27 de octubre de 2015, el Consejo de Administración acordó que no se devengue importe alguno en concepto de comisión de gestión.

Con fecha 22 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha acordado extender el plazo de duración del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2022 para concluir los procesos abiertos, modificándose en consecuencia el Reglamento de Gestión del Fondo. Dicho acuerdo ha sido elevado a público y presentado en el Registro Mercantil de Madrid y con posterioridad ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Durante el ejercicio 2021, la sociedad participada del Fondo Omera Investments, S.L. ha vendido los inmuebles que mantenía en propiedad. Dada esta situación, ha distribuido entre sus accionistas un total de 2.097 miles de euros, en concepto de reserva de aportación de socios.

Con fecha 11 de junio de 2021, el Juzgado de lo Mercantil N.º 2 de Murcia, declaró la conclusión del concurso de Muebles Tapizados Granfort, S.A., acordando su extinción y la cancelación de su inscripción en los Registros Públicos, además del cese de su actuación. Ante este hecho, el Fondo ha procedido a dar de baja de su activo, en el ejercicio en curso, la inversión totalmente deteriorada por importe de 8.799.995,00 euros.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Diana Capita! II, F.C.R.:

El 26 de noviembre de 2021 se formalizó el acuerdo de venta de la totalidad de las acciones en propiedad de DC Solar Norte Global, S.L. (vehículo de inversión utilizado por Diana Capital II, F.C.R.) de la sociedad Grupo Gransolar, S.L., que representaban un 35,00% del capital social. La efectiva ejecución del acuerdo se producirá una vez sea aprobado por las instancias regulatorias que quedan pendientes.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 25 de marzo de 2022, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. José María Bergareche Busquet	Presidente
D. Francisco Gómez-Zubeldia Sánchez	Vicepresidente y Consejero Delegado
D. Alfonso Eguidazu Buerba	Consejero
D. Leopo!d W.A.M. van Doorne	Consejero
D. Donald Thomas Abbott	Consejero
D. Pablo Olábarri Gortázar	Consejero

c) Plantilla

El desglose de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

			2021			2020
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1		1	(1	_	1
Directores de inversiones	2	1	3	3	1	4
Analistas	1		1	2	389-	2
Otros		2	2	. *	2	2
	4	3	7	6	3	9

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

d) Sucursales y Representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales ni con representantes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera disponible a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, así como otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, este último en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los fiujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento ai considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el vaior del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV. El objetivo de la citada circular es modificar el régimen contable de ciertas entidades sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de manera que, con carácter general, les resulte aplicable por remisión el marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado, entre otros, por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

De este modo, la adopción de esta Circular ha modificado el desglose y presentación de determinados epígrafes de las cuentas anuales del ejercicio 2021. La información correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido reexpresada bajo dicha Circular. En la nota 2.h) se incluye una conciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2020 bajo Circular 7/2008 y los correspondientes saldos bajo la Circular 1/2021.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

h) Aspectos derivados de la Transición a las Nuevas Normas Contables

La clasificación y el importe en libros de los activos, pasivos y pérdidas y ganancias que se formularon en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. se comparan en las siguientes tablas:

Circular 7/2008		Circujar 1/2021	
Clasificación	Valor en libros	Clasificación	Valor en libros
Activo		Activo	TOWNS AND ADDRESS OF THE PARTY
Tesorería	4 338,26	Tesorería	4 338,26
Activos financieros disponibles para ia venta	2 611 880,00	Acciones y particiones	2 611 880,00
Inversiones Crediticias	2 796 540,79	Crédito a intermediarios financieros	
Resto de activos – Clientes	23 999,59	o particulares	2 820 540,38
Activo Materiai	35 879,68	Inmovilizado Materiai	35 879,68
Activos intangibles	-	Activos intangibles	-
Activos fiscales	50 868,22	Activos fiscales	50 868,22
Resto de activos	94 634,52	Periodificaciones	26 066,78
		Otros activos	68 567,74
Total Activa	5 618 141,06	Total Activa	5 618 141,06
Pasivo		Pasivo	
Pasivos financieros a coste amortizado	161 963,05	Deudas con intermediarios financieros o particulares	161 963,05
Pasivos fiscales	350 814,20	Pasivos fiscales	350 814,20
Resto de pasivos	317 022,23	Otros pasivos	317 022,23
Total Pasivo	829 799,48	Total Pasivo	829 799,48
Patrimonio Neto		Patrimonio neto	
Capital	606 380,00	Capital	606 380,00
Reservas	2 496 251,46	Reservas	2 496 251,46
Ajustes por valoración	893 838,24	Ajustes por valoración	893 838,24
Resultados del ejercicio	35 013,44	Resultado del ejercicio	35 013,44
Prima de emisión	1 261 535,84	Prima de emisión	1 261 535,84
Otros instrumentos de patrimonio neto	48 075,99	Otros instrumentos de patrimonio neto	48 075,99
Valores propios	(552 753,39)	Valores propios	(552 753,39)
Total Patrimonio Neto	4 788 341,58	Total Patrimonio Neto	4 788 341,58
Total Pasivo y Patrimonio Neto	5 618 141,06	Total Pasivo y Patrimonio Neto	5 618 141,06

Las diferencias que pudieran surgir en el activo o pasivo por la primera aplicación de la Circular 1/2021 deberán registrarse con contrapartida en una cuenta de reservas.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Citaular 7/2008		Circular 1/2021	
Clasificación	Euros	Clasificación	Euros
Cuenta de pérdidas y ganancias		Cuenta de pérdidas y ganancias	
Intereses y cargas asimiladas	=	Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	-
Comisiones percibidas	2 294 327,49	Comisiones recibidas	2 294 327,49
Comisiones pagadas	_	Comisiones y corretaies satisfechos	-
Diferencias de cambio (neto)	(544,25)	Pérdidas por diferencias de cambio	(544,25)
Gastos de personal	(1 433 851,68)	Gastos de personai	(1 433 851,68)
Gastos generales	(734 758,81)	Gastos generales	(734 758,81)
Amortización	(1 982,52)	Amortizaciones	(1 982,52)
impuesto sobre beneficios	(88 176,79)	Impuesto sobre el beneficio de período	(88 176,79)
Resultado del ejercicio:	35 013,44	Resultado del ejercicio:	35 013,44

3. Acontecimientos posteriores

El conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de los Fondos gestionados por la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones de los Fondos, este suceso no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.

Por otro lado, la sociedad Gestora solicitará próximamente ante la CNMV una ampliación de su programa de actividades con el fin de incorporar los servicios de inversión de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento en materia de inversión.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

4. Normas de registro y valoración

Los principales principios y normas contables aplicados en la formulación de las presentes cuentas anuales se detallan a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en aigunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personai, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

A! 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13º de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumpian los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaidrá al valor razonable de la confraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método dei coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrolio.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Pasivos financieros a coste amortizado.
- ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
 - Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
 - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
 - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalue sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15° de elaboración de las cuentas anuales.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

e) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada
Elementos de transporte	14
Equipos para procesos de información	3
Mobiliario y resto de elementos	3

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

g) Activo intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Comisiones no financieros

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobra.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

k) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

Compromisos por pensiones

La Sociedad opera varios planes de pensiones. Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. La Sociedad tiene planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a pianes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad ni tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponible.

La Sociedad reconcce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Planes de pensiones de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La Sociedad reconoce en balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Sociedad tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

- Otras obligaciones posteriores a la jubilación

Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas.

Las pérdidas y ganancias actuariales debidas a ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan directamente en el patrimonio neto del ejercicio en que surgen.

- Remuneraciones basadas en acciones

La Sociedad opera un plan de compensaciones basadas en acciones y liquidables en acciones. Por un lado, la Sociedad reconoce los servicios de los empleados recibidos a cambio de la concesión de la opción como un gasto en el momento de su obtención y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. El importe total que se lleva a gastos durante el período de devengo se determina por referencia al valor razonable de las opciones concedidas.



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

1) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por canceiación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revieria en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

o) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

p) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Patrimonio neto

El detalle del epígrafe de Fondos propios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	31.12.20	<u>Alfas</u>	Bajas	Reparto de resultados	31.12.21
Capital social	606 380,00	_	-		606 380,00
Prima de emisión	1 261 535,84	27	_	-	1 261 535,84
Reserva lega!	121 276,00	=	20		121 276,00
Reservas voluntarias	2 374 975,46	4 005,46	40	35 013,44	· ·
Otros instrumentos de capital	48 075,99		(7 963,96)	00 010,11	40 112,03
Acciones propias	(552 753,39)	(49 965,51)	3 958,50	-	(598 760,40)
Resultado del ejercicio	35 013,44	52 451,44		(35 013,44)	52 451,44
Total Fondos propios	3 894 503,34	6 491,39	<u>{4 005,46}</u>		3 896 989,27
Ajustes por valoración	893 838,24	(3 612,75)	80		890 225,49
Total Patrimonio neto	4 788 341,58	2 878,64	(4 005,46)	<u> </u>	4 787 214,76
				Reparto de	
	31.12.19	Altas	Bajas	resultados	
Capital social	606 380,00		**		606 380,00
Prima de emisión	1 261 535,84			-	1 261 535,84
Reserva legal	121 276,00	- 2	-		121 276,00
Reservas voluntarias	2 370 731,59	300	_	4 243,87	2 374 975,46
Otros instrumentos de capital	48 075,99	(2)	33	~	48 075,99
Acciones propias	(552 753,39)	-	22	2	(552 753,39)
Resultado del ejercicio	4 243,87	35 013,44	8	(4 243,87)	35 013,44
Total Fondos propios	3 859 489,90	35 013,44			3 894 503,34
Ajustes por vaioración	717 421,60	176 416,64	24		893 838,24
Total Patrimonio neto	4 576 911,50	211 430,08			4 788 341,58

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social está compuesto por 60.638 acciones nominativas ordinarias, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, existiendo las restricciones para su transmisibilidad recogidas en el artículo 7 de los estatutos sociales de la Sociedad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

La composición del capital al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

		2021		2020
	Número de	Porcentaje de	Número de	Porcentaje de
	acciones	participación	acciones	Participación
D. Francisco Gómez – Zubeldia	33 351	55,00%	33 351	55,00%
Agropecuaria El Maset, S.L.	3 032	5,00%	3 032	5.00%
D. Donald Thomas Abbott D. Leo van Doorne	1 820 1 820	3,00%	1 820	3,00%
Boratepa, S.L. Pumar 97, S.L.	820	3,00% 3,00%	1 820 1 820	3,00% 3,00%
D. Pablo Olábarri	1 820	3,00%	1 820	3,00%
Autocartera		3,00%	1 820	3,00%
Directivos	12 069	19,90%	11 050	18,23%
	3 086	5,09%	4 105	6,77%
	60 638	100,00%	60 638	100,00%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene acuerdos de remuneración basados en Instrumentos de Capital, exclusivamente para Directivos de la Sociedad. En el Consejo de Administración del 15 de diciembre de 2011, se aprobó el desarrollo de la política retributiva de la Sociedad, en el que se estableció un programa de entrega de acciones de la Sociedad para premiar, fidelizar y estimular la vinculación y continuidad de cierto número de Directivos de la Sociedad.

Dicha entrega de acciones, que tiene carácter individual, se ejecuta en tramos anuales independientes entre sí, y está condicionada, entre otros requisitos, al mantenimiento ininterrumpido de una relación laboral entre el Directivo y la Sociedad durante el periodo de tiempo comprendido en cada uno de los tramos.

La entrega de las acciones correspondientes a cada tramo se realiza con ocasión del abono de la retribución variable anual de los Directivos.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha entregado 124 acciones a uno de los Directivos acogidos al pian, con un valor de 96,5625 euros por acción. Las acciones pendientes de repartir se repartirán en ejercicios siguientes.

Con fecha 29 de abril de 2021, la Sociedad adquirió un total de 1.143 acciones propias a un precio de compra total de 49.959,51 euros.

Durante el ejercicio 2020 no se produjo movimiento de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad es títular de 12.069 acciones propias con un valor contable total de 598.760,40 euros (11.050 acciones con un valor contable total de 552.753,39 euros a 31 de diciembre de 2020).

La Sociedad reconoce los servicios de los empleados recibidos a cambio de las acciones como un gasto (Nota 13.a) con el correspondiente incremento en el Patrimonio neto. El movimiento de la cuenta Otros instrumentos de capital por la entrega de acciones durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	48 075,99	48 075,99
Opciones sobre acciones devengadas no ejercidas (Nota 13.a) Entrega de acciones	(7 963,96)	= =
Saldo final	40 112,03	48 075,99

Las entregas de acciones se han estimado de la siguiente forma:

	N° de acciones
Ejercicio 2012 Ejercicio 2013 Ejercicio 2014 Ejercicio 2015 Ejercicio 2016 Ejercicio 2017 Ejercicio 2018 Ejercicio 2019 Ejercicio 2020	1 360 1 410 1 335 821
Ejercicio 2021 Ejercicio 2022	124 622

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El movimiento del compromiso de acciones a entregar durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

					N° c	le acciones
	31.12.20	Adiciones	Acciones entregadas	Recuperaciones	Ofros	31.12.21
Acciones	746		(124)	:		622
	746	-	(124)	· /	12	622
					N° d	e acciones
	31.12.19	Adictones	Acciones entregadas	Recuperaciones	Otros	31.12.20
Acciones	746		¥		8	746
	746				40	746

La Reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Reserva legal ha alcanzado el 20% del capital social.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

b) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2021, que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la distribución aprobada de los resultados del ejercicio 2020 se detallan a continuación:

	2021	2020
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	52 451,44	35 013,44
Distribución Reservas voluntarias Resultado negativo ejercicios anteriores	52 451,44 	35 013,44
	52 451,44	35 013,44

6. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe Créditos a intermediarios financieros o particulares al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	2021	2020 (*)
Depósitos a la vista	1 085 251,09	1 669 940,23
Deudores por comisiones pendientes	968 556,09	810 692,74
Otros deudores	217 429,66	339 907,41
	2 271 236,84	2 820 540,38

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).

El epígrafe de Créditos a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la vista incluye, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe mantenido en cuenta corriente de libre disposición.

El epígrafe de Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores por comisiones pendientes incluye, al 31 de diciembre de 2021, importes pendientes de cobro por los servicios de gestión en concepto de comisión de gestión facturada al Fondo II.



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El saldo del epígrafe de Créditos a intermediarios financieros o particulares – Otros deudores incluye, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, saldos con deudores diversos por importe de 217,429,66 euros y 339,907,41 euros, respectivamente, de los cuales 150.000,00 euros y 299,389,55 euros, respectivamente, corresponden a saldos deudores con los miembros del Consejo de Administración por las adquisiciones de acciones.

7. Acciones y participaciones

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el valor de las participaciones no cotizadas y denominadas en euros mantenidas por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad era titular de 20 participaciones de Diana Capital II, F.C.R., que tuvieron un valor de suscripción de 100.000 euros cada una.

Las inversiones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

	2021	2020 (*)
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	2 607 063,00	2 611 880,00
Total Acciones y Participaciones	2 607 063,00	2 611 880,00

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle y el movimiento de la inversión de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificada bajo este criterio, es la siguiente:

				Cambios en el valor	
	31.12.20	Altas	Bajas	razonable	31,12,21
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	2 611 880,00 2 611 880.00			(4 817,00) (4 817,00)	2 607 063,00 2 607 063,00
	_ 017 000,00			(5.011,007	2 001 000,00
	21 10 10	# Maria	M	Cambios en el valor	61.14.60
	31.12.19	Altas	Bajas	razonable	31.12.20
Activos financieros a valor razonable con cambios en el					
patrimonio neto	2 351 840,00	24 817,82	=	235 222,18	2 611 880,00
	2 351 840,00	24 817,82	-	235 222,18	2 611 880,00

La evolución del saldo de los Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto ha generado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el movimiento de Ajustes por valoración, Activos y Pasivos por diferencias temporarias detallado a continuación:

	31.12.20	Altas	Bajas	Cambios en el valor razonable	3 1.1 2.21
Ajustes por valoración	893 838,24	=		(3 612,75)	890 225,49
Activos por diferencias temporarias deducibles	50 868,22	-		1 204,25	52 072,47
	31.12.19	Altas	Bajas _	Cambios en el valor razonable	31.12.20
Ajustes por valoración Pasivos por diferencias	31.12.19 717 421,60	Altas	Bajas _	el valor	31.12.20 893 838,24

El saldo de la partida de Instrumentos de capital incluida en este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por importe de 2.607.063,00 euros y 2.611.880,00 euros, respectivamente, corresponde a la inversión realizada en Diana Capital II, F.C.R.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad incrementó la participación en el Fondo por importe de 24.817,82 euros con motivo de la solicitud de desemboiso realizada a los partícipes del Fondo. Durante 2021 esta inversión no ha tenido movimientos.

Al 31 de diciembre de 2021, se ha registrado una minusvalía de 4.817,00 euros (registrándose una plusvalía por importe de 235.222,18 euros en 2020) correspondiente al valor razonable de la inversión realizada en Diana Capital II, F.C.R., con el correspondiente ajuste de valor en el Patrimonio Neto reflejado en el epígrafe de Ajustes por valoración por importe neto del efecto fiscal de 3.612,75 euros (176.416,64 euros en 2020).

8. Inmovilizado material

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020 (*)
De uso propio:		
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	223 454,73	263 104,73
Equipos informáticos y sus instalaciones	91 776,75	91 776,75
Amertización	(315 231,48)	(319 001,80)
	-	35 879,68

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).

A fecha 31 de diciembre de 2021, se han dado de baja del balance de la Sociedad los elementos de transporte de los que disponía, generando una pérdida de 35.897,68 euros contabilizada dentro del epígrafe de "Otras pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 así como el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
Valor de adquisición				
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones Equipos informáticos y sus instalaciones	263 104,73 91 776,75) (#) (#)	(39 650,00)	223 454,73 91 776,75
	354 881,48	-	(39 650,00)	315 231,48
Amortización acumulada				
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones Equipos informáticos y sus instalaciones	(227 225,05) (91 776,75)		3 770,32	(223 454,73) (91 776,75)
	(319 001,80)	-	3 770,32	(315 231,48)
	35 879,68		3 770,32	
Valor de adquisición	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones Equipos informáticos y sus instalaciones	263 104,73 91 776,75 354 881,48	(30)		263 104,73 91 776,75 354 881,48
Amortización acumulada				
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones Equipos informáticos y sus instalaciones	(225 242,53) (91 776,75)	(1 982,52)	<u> </u>	(227 225,05) (91 776,75)
	(317 019,28) 37 862,20	(1 982,52) (1 982,52)		(319 001,80) 35 879,68

El detalle de los elementos en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 315.231,48 euros.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

La Sociedad decidió no acogerse a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

9. Activos intangibles

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 así como el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	31.12.20 (*)	Altas	Bajas	31.12.21
Coste				
Aplicaciones informáticas	9 677,27			9 677,27
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(9 677,27)			(9 677,27)
				
	31.12.19 (*)	Altas	Bajas	31.12.20 (*)
Coste				
Aplicaciones informáticas	9 677,27			9 677,27
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(9 677,27)		13	(9 677,27)
	<u> </u>			v

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2,e),

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado intangible de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a un importe de 9.677,27 euros.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

10. Periodificaciones y Otros activos

El detalle del epígrafe de "Periodificaciones" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	19 029,97	26 066,78
Gastos anticipados	19 029,97	26 066,78
	2021	2020 (*)

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).

El epígrafe de Periodificaciones – Gastos anticipados, incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020, principalmente, gastos anticipados por seguros y distintos servicios contratados por la Sociedad.

El detalle del epígrafe de "Otros activos" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Anticipos y créditos al personal	302 916,59	24 024,41
Fianzas en garantía de arrendamientos	38 564,23	38 564,23
Otros activos	324 950,26	5 979,10
	666 431,08	68 567,74

El epígrafe de Otros activos – Anticipos y créditos al personal, incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020, gastos por anticipos y créditos a empleados.

El epígrafe de Otros activos – Fianzas en garantía de arrendamientos, incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la fianza entregada a largo plazo por el arrendamiento de la oficina situada en Paseo de la Castellana nº 95, 28046 Madrid.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El epígrafe de Otros activos – Otros activos, incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes conceptos:

	2021	2020
Fianzas constituidas a largo plazo distintas de las otorgadas en garantía de arrendamientos Hacienda Pública deudora (Nota 14)	324 932,26 18,00	5 979,10
	324 950,26	5 979,10

El desglose de Fianzas constituidas a largo plazo distintas de las otorgadas en garantía de arrendamiento incluye, al 31 de diciembre de 2021, el importe entregado a la corte legal (no habiendo importe por este concepto en 2020).

El epígrafe de Resto de activos — Hacienda Pública deudora, incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes pendientes de cobro por la Hacienda Pública en concepto de IRPF e IVA soportado, respectivamente, en cada ejercicio.

11. Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020 (*)
Otros acreedores	28 647,93	161 963,05
	28 647,93	161 963,05

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2,e).



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El saldo del epígrafe de Deudas con intermediarios financieros o particulares al 31 de diciembre de 2021 corresponde, principalmente, a saldos de acreedores por servicios prestados pendientes de pago por la Sociedad. A 31 de diciembre de 2020, el saldo se correspondía, principalmente, con importes pendientes de pago por la Sociedad en concepto de bonus a sus empleados, por importe de 161.963.05 euros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 por la Sociedad es el siguiente:

	2021 Días	2020 Días
Periodo medio de pago proveedores Ratio de operaciones pagadas	6,16 5,94	11, 7 5
Ratio de operaciones pendientes de pago	161,43	65,40
	importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados Total pagos pendientes	638 371,36 916,32	649 916,70 3 774,23

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

12. Provisiones para riesgos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020 (*)
Provisión para otros riesgos	324 932,26	
	324 932,26	

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).

El saldo del epígrafe de Provisiones para riesgos – Provisión para otros riesgos incluye, al 31 de diciembre de 2021, el importe provisionado para posibles contingencias derivadas de la actividad de la Sociedad (no habiendo importe por este concepto en 2020).

13. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos mantenidos por la Sociedad con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	2021			2020	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores	
Hacienda Pública por retenciones y Organismos de la Seguridad Social acreedores Impuesto sobre Sociedades	18,00	98 656,20 	5 979,10	317 022,22	
Activos/pasivos con Administraciones Públicas	18,00	98 656,20	5 979,10	317 022,22	
Activos y pasivos fiscales diferidos	21 629,44	350 814,21	50 868,22	350 814,21	
Activos/pasivos fiscales diferidos	21 629,44	350 814,21	50 868,22	350 814,21	

Desde el ejercicio 2011, la Sociedad tributa según la normativa aplicable en Territorio Común, donde se encuentra su domicilio fiscal.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El detalle y movimiento de los activos fiscales diferidos durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
Diferencias temporarias	50 868,22	9 678,55	(38 917,33)	21 629,44
	50 868,22	9 678,55	(38 917,33)	21 629,44
	31.12.19	Altas	Bajas	31.12,20
Diferencias temporarias	139 045,01		(88 176,79)	50 868,22

La conciliación del resultado contable con la cuota a pagar del impuesto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos Diferencias permanentes Diferencias temporales	82 894,47 163 869,29 (121 772,12)	123 190,23 193 158,56 (352 707,14)
Base imponible del ejercicio	124 991,64	(36 358,35)
Compensación de bases imponibles negativas	(124 991,64)	9
Base imponible		(36 358,35)
Cuota líquida	<u> </u>	-
Deducciones Retenciones y pagos a cuenta		<u></u>
Cuota íntegra a pagar / (cobrar)	<u> </u>	

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	82 894,47	123 190,23
Diferencias permanentes Diferencias temporales:	163 869,29	193 158,56
Con origen en el ejercicio	33 897,21	(352 707,14)
Con origen en ejercicios anteriores Compensación de bases imponibles negativas	(155 669,33) (124 991,64)	-
,	1124771,04	
Base imponible	-	(36 358,35)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	2021	2020
Impuesto corriente: Por operaciones continuadas Impuesto diferido: Por operaciones continuadas	30 443,03	e 88 176,79
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficio Ajustes negativos en la imposición sobre beneficio	2	
Total gasto por impuesto	30 443,03	88 176,79

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cinco ejercicios.

14. Otros pasivos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020 (*)
Administraciones Públicas	98 656,21	317 022,23
	98 656,21	317 022,23

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).

El epígrafe de Otros pasivos – Administraciones públicas, incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes conceptos:

	2021	2020
Hacienda Pública por IRPF (Nota 14) Hacienda Pública por IVA	72 043,73	298 893,89
Organismos de la Seguridad Social acreedores (Nota 14)	17 289,10 9 323,38	18 128,33
	98 656,21	317 022,22

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El epígrafe de Hacienda Pública por IRPF incluye la cuota a pagar a la Hacienda Pública por las retenciones practicadas a los trabajadores y a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el último trimestre de 2021 y 2020.

El epígrafe de Hacienda Pública por IVA al 31 de diciembre de 2021, incluye la cuota a pagar a la Hacienda Pública por el IVA repercutido de los servicios de asesoramiento.

El epígrafe de Organismos de la Seguridad Social acreedores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluía los importes adeudados pendientes de pago con Organismos de la Seguridad Social como consecuencia de las prestaciones que éstos realizan.

15. Gastos de personal y Gastos generales

a) Gastos de personal

El defalle del epígrafe de Gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	202 1	2020 (*)
Sueldos y cargas sociales	880 045,08	1 373 822,33
indemnizaciones por despidos	325 790,35	_
Otros gastos de persona!	53 068,43	60 029,35
	1 258 903,86	1 433 851,68

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).

b) Gastos generales

El detalle del epígrafe de Gastos generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020 (*)
Inmuebles e instalaciones Servicios profesionales independientes Publicidad y representación Servicios administrativos subcontratados Otros gastos	273 465,75 129 237,02 45 748,27 23 934,95 392 337,49	280 812,63 84 513,83 91 458,66 24 039,07 253 934,62
	864 723,48	734 758,81

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e),

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El saldo del epígrafe de Gastos generales - Servicios profesionales independientes incluye, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, gastos incurridos por asesoramiento legal, gastos de auditoría y otros gastos de profesionales independientes.

El saldo del epígrafe de Gastos generales — Otros gastos incluye, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, gastos diversos incurridos en concepto de donaciones, primas de seguros, material y suministros para la oficina de la Sociedad, alojamiento, transporte o servicios de limpieza.

16. Comisiones recibidas

El detalle del epígrafe de Comisiones recibidas de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020 (*)
Comisión de gestión de Fondos de Capital Riesgo Diana Capital I, F.C.R.	1 570 965,26	1 614 172,90
Diana Capital II, F.C.R. Servicios de asesoramiento	1 570 965,26 671 080,43	1 614 172,90 680 154,59
	2 242 045,69	2 294 327,49

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos. Véase Nota 2.e).

El detalle de los patrimonios gestionados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Diana Capital I, F.C.R.	3 251 102,33	6 135 633,37
Diana Capital II, F.C.R.	<u>74 074 350,79</u> _	74 074 350,79
	77 325 453,12	80 209 984,16

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad gestiona un patrimonio total comprometido de 77.325.453,12 euros y de 80.209.984,16 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad del patrimonio comprometido gestionado por la Sociedad se encuentra desembolsado.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Según establece el Reglamento de Gestión de Diana Capital I, F.C.R., mencionado en la Nota 1 de esta memoria, la Sociedad cobra las siguientes comisiones en concepto de dirección, administración, gestión y representación de dicho Fondo:

- Comisión de gestión anual: tal como se indica en la Nota 1, con fecha 27 de octubre de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó que no se devengue importe alguno en concepto de comisión de gestión.
- Comisión de éxito: el 20% de los beneficios obtenidos en las desinversiones realizadas y de los intereses y dividendos satisfechos al Fondo, siempre que dichos beneficios alcancen una tasa anual de rentabilidad del 6% desde el momento de la inversión.

De acuerdo al Reglamento de gestión de Diana Capital II, F.C.R., la Sociedad cobra las siguientes comisiones en concepto de dirección, administración, gestión y representación de dicho Fondo:

- Comisión de gestión anual: durante el período inversor del Fondo será del 2,00% anual del valor del patrimonio suscrito a la fecha de cierre definitivo del Fondo. Posteriormente y hasta el final de la vida del Fondo, el importe de la misma será del 2,00% del patrimonio suscrito minorado en el coste de adquisición de las inversiones vendidas y cobradas y en la parte del valor de suscripción que no haya sido desembolsada.
- Comisión de éxito: el 20% de los beneficios obtenidos en las desinversiones realizadas y de los intereses y dividendos satisfechos al Fondo, siempre que dichos beneficios alcancen una tasa anual de rentabilidad del 8% desde el momento de la inversión.

Tal y como se recoge en el reglamento de gestión de Diana Capital II, F.C.R., hasta el momento en el que tenga lugar el cierre definitivo del Fondo, si tuvieran lugar incrementos de los fondos comprometidos durante un trimestre natural en curso se devengará una comisión de gestión complementaria a la en su caso devengada y liquidada al inicio de dicho trimestre.

El saldo del epígrafe de Comisiones recibidas - Servicios de asesoramiento incluye, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos procedentes de los servicios prestados por la Sociedad a algunas sociedades participadas por los FCR gestionados en concepto de servicio de asesoramiento no MiFiD.

17. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene saldos con partes vinculadas que no hayan sido desglosadas en la memoria de las cuentas anuales.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

18. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambientai, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

19. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Las remuneraciones globales devengadas y satisfechas durante el ejercicio 2021 y 2020 a los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones han ascendido a 499.206,84 euros y a 791.561,47 euros, respectivamente, de las cuales 46.000,00 euros y 53.000,00 euros, respectivamente, fueron percibidos por los administradores en concepto de dietas, y 453.206,84 euros y 738.561,47 euros, respectivamente, por salarios percibidos por los miembros del Consejo de Administración que realizan funciones ejecutivas en virtud de un contrato suscrito entre la sociedad y el consejero delegado de acuerdo con lo previsto en el artículo 249 de la Ley de Sociedades de Capital.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los importes satisfechos en concepto de primas de seguros de responsabilidad civil han ascendido a 56.337,99 euros y 32.800,36 euros, respectivamente. Estas primas corresponden a la póliza de seguro de responsabilidad civil que cubre a los Administradores y Directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

20. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a un importe de 8 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente, habiéndose prestado otros servicios en los indicados ejercicios por importe de 18 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2021 y 2020.

21. Gestión de riesgos

La Sociedad no está expuesta a ningún riesgo relativo a instrumentos financieros, no realizando cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la sociedad y la información relativa a los mismos se detailan a continuación:

a) Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros por lo que no está afectada por riesgos de precio, tipo de interés y de cambio.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene riesgo de crédito al no mantener posiciones crediticias significativas con ninguna sociedad.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros significativos por lo que no tiene riesgo de liquidez.

d) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

En 2021, Diana Capital, S.G.E.I.C., S.A. (la Gestora) ha continuado con su labor de seguimiento y desinversión de participadas de Diana Capital II, F.C.R. (el Fondo II) y de Diana Capital I, F.C.R. (el Fondo I).

Seguimiento y desinversión de participadas del Fondo II

En el pasado ejercicio 2021, la actividad del Fondo II se ha centrado principalmente en la venta y gestión de sus participadas. En noviembre de 2021 se firmó la venta de Gransolar que se culminará en los primeros meses de 2022 una vez se cumplan las pertinentes autorizaciones administrativas. En cuanto al resto de participadas su evolución, al igual que la de Gransolar, ha side muy buena, en especial las que tienen una actividad más correlacionada con el ciclo económico, como Gocco y Lappí, que mejoran no solo sus datos de 2020 sino que superan en rentabilidad los datos de 2019, último año sin pandemia. Esto ha sido posible gracias a una intensa gestión, por parte de los equipos de las compañías superando las dificultades de la crisis provocada por la pandemia, así como la gestión de las subidas de los precios de las materias primas y de la energía.

Gocco sigue registrando crecimiento en sus ventas comparables con respecto al año pasado tanto en ios meses de venta de la colección primavera-verano como en otoño-invierno. El principal canal de venta de la compañía es online a través de su propia web como en El Corte Inglés online, registrando importantes crecimientos. Por ello, Gocco ha hecho una importante inversión durante este año en una nueva plataforma tecnológica, nuevos protocolos de atención al cliente y una mejor gestión del stock, unificando el stock en tiendas con el stock online, evitando roturas de inventario. En paralelo, se está lievando a cabo un plan de consolidación de la red comercial física en tiendas propias representativas y corners de El Corte Inglés. A pesar de los problemas de suministro y de transporte, la compañía ha sido capaz de controlar eficientemente los costes del producto y su llegada a tienda.

En Estanda, en 2021, la demanda de discos de freno para ferrocarril de alta velocidad se mantuvo estable, mientras la captación de pedidos en cemento, minería y diversificación alcanzó su cifra más alta en los últimos 8 años. Los esfuerzos en diversificación están dando sus frutos, habiendo conseguido entrar en otros sectores, como el ferrocarril entre otros, para clientes multinacionales, así como en maquinaria industrial y automoción. El incremento de los costes de materia prima y electricidad han impactado los márgenes, si bien, este efecto se está viendo parcialmente compensado por una muy buena gestión y evolución del rechazo interno y producción, así como la incorporación de la energía a los inputs indexados con clientes, y de la buena gestión de la cadena de suministro.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

En 2019, se formalizó la venta parcial de las participaciones de la sociedad Mundo Reader, S.L. (bq). Como consecuencia de ello, se produjo la venta del 6,66% del capital social, cobrándose el precio de venta correspondiente a dicho porcentaje, y entró en vigor una opción de venta por la participación restante del 3,33% con la opción de ejecutarse en el ejercicio 2021 frente a la propia entidad. Con fecha 31 de diciembre de 2020, Mundo Reader, S.L. presentó concurso voluntario de debido a la situación de desequilibrio patrimonial, y en diciembre de 2021 se ejecutó la put en línea con el acuerdo firmado, si bien no se espera que sea consumado debido a la situación de la sociedad y su falta de medios para hacer frente al pago.

A finales de noviembre se firmó la venta de Gransolar a un fondo europeo, estando previsto el cierre de esta en los primeros meses de 2022, que está únicamente condicionado a la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas. La operación supondrá multiplicar por 5 la inversión realizada por el fondo en 2016 y arrojará una TIR del 33%. En cuanto a la operativa de la compañía, 2021 fue un año récord, con un fuerte crecimiento en ventas y resultados. La compañía goza de una muy buena posición competitiva en mercados como Australia, EE.UU, España, Turquía y Arabia Saudí, donde recientemente se ha abierto una fábrica para agilizar la capacidad y calidad de respuesta a los clientes. La cartera de pedidos se sitúa por encima de los €1.000M, lo que da una buena visibilidad para el cumplimiento del plan de negocio, tanto en el segmento de fabricación de seguidores solares como en el de la construcción de plantas.

Lappí Etiquetas ha cerrado un excelente ejercicio 2021, mejorando en rentabilidad y recuperando prácticamente toda la actividad perdida por la pandemia en 2020. La recuperación se viene produciendo desde mayo con una campaña de verano 2021 que ha sido muy buena, a pesar de estar basada en consumo nacional con escasa aportación del turismo extranjero. El mayor aporte de ventas en verano proviene habitualmente de las ventas de etiquetas de cola para hostelería y éstas se han visto impulsadas en agosto y septiembre por la progresiva instauración de horarios y aforos normalizados en el sector restauración. Por otro lado, las etiquetas para productos de gran consumo (productos de higiene personal y del hogar, productos de alimentación, etc.) han seguido creciendo a buen ritmo y se han visto menos afectadas la pandemia. Gracias a una buena gestión comercial, la rentabilidad de Lappí en 2021 ha mejorado a pesar de los retos que han supuesto las fuertes subidas de precios de materias primas y de la energía. En ese sentido, se han incrementado los inventarios de materia prima (papel y tinta) para evitar los problemas de suministro que estamos viviendo de forma global.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Seguimiento y desinversión de las participadas del Fondo I

La actividad del Fondo I en 2021 se centró en la gestión y desinversión de las participadas del fondo.

Omera ha vendido todos sus inmuebles y se encuentra en proceso de disolución y liquidación.

Por su parte, Veralia ha vendido su participación en Izen Producciones a Newen y en Veralia Distribución de Cine al Grupo Squirrei, grupo audiovisual propietario de la productora y distribuidora Vertice 360.

Otros

Adicionalmente, se debe mencionar que, en diciembre de 2021, Diana Capital resultó una de las adjudicatarias del concurso de Axis para fondos de midmarket, de forma que se ha iniciado el proceso para el lanzamiento de Diana Capital III.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Como se detalla en la Nota 3, el conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de los Fondos gestionados por la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones de los Fondos, este suceso no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.

Por otro lado, la sociedad Gestora solicitará próximamente ante la CNMV una ampliación de su programa de actividades con el fin de incorporar los servicios de inversión de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento en materia de inversión.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Adquisiciones de acciones propias

El movimiento de las acciones propias durante el ejercicio 2021 se detalla en la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales.

Información medioambiental

La Sociedad cumple con la legislación vigente en materia medioambiental. La Sociedad no desarrolla ninguna actividad que pudiera tener impacto en el medioambiente, por lo tanto, no existe ninguna política corporativa en este sentido.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, así como las modificaciones incorporadas a esta por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el "Deber de información". Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El periodo medio de pago del ejercicio 2021 es de 6,16 días.